Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2019 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

15 de julio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CHENTAS DE ESPASIA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15755

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	25 247	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		# #: #2
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	1 9 193 719,25 606 793,18	16 125 723,07 493 873,76
Cartera de inversiones financieras	17 793 256,94	14 714 686,16
Cartera interior	9 820 005,86	8 541 457,64
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	9 820 005,86	8 522 077,64
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		19 380,00
Cartera exterior	7 973 251,08	6 173 228,52
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	7 973 251,08	6 173 228,52
Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito		.50 (4)
Derivados Otros	- জ	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	2	4.7
Periodificaciones	-	•
Tesorería	793 669,13	917 163,15
TOTAL ACTIVO	19 193 719,25	16 125 723,07





CLASE 8.ª

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	19 118 038,27	16 106 951,79
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	19 118 038,27	16 106 951,79
Capital	14 666 230,00	14 666 230,00
Partícipes Prima de emisión	0.000.005.70	
Reservas	9 029 205,72 26 899 200,71	9 028 821,85
(Acciones propias)	(28 564 763,32)	26 899 493,01 (28 208 237,95)
Resultados de ejercicios anteriores	(6 279 355,12)	(4 240 758,81)
Otras aportaciones de socios	=	(1210700,01)
Resultado del ejercicio	3 367 520,28	(2 038 596,31)
(Dividendo a cuenta)	-	020
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	25	-
	5 = 0	-
Pasivo no corriente	***	-
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	-	
Pasivos por impuesto diferido	-	; <u>=</u> ;;
r daivos por impuesto diferido	ā	300
Pasivo corriente	75 680,98	18 771,28
Provisiones a corto plazo	,	-
Deudas a corto plazo	2	
Acreedores Pasivos financieros	30 118,38	18 771,28
Derivados	45 500 00	-
Periodificaciones	45 562,60	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	19 193 719,25	16 125 723,07
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	4 388 365,61	4 305 064,83
Compromisos por operaciones largas de derivados	4 388 365,61	4 305 064,83
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	*
Otras cuentas de orden	14 738 291,48	17 063 820,86
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	,
Valores aportados como garantía por la IIC	· ·	-
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación		
Pérdidas fiscales a compensar	9 374 270,00	9 374 270,00
Otros	3 695 806,34 1 668 215,14	6 092 768,15
	1 000 2 13, 14	1 596 782,71
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 126 657,09	21 368 885,69

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal		¥
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(90 843,73) (53 913,63) (17 971,21) (18 958,89)	(83 305,77) (54 943,99) (18 314,29) (10 047,49)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	120 120 -
Resultado de explotación	(90 843,73)	(83 305,77)
Ingresos financieros Gastos financieros	547 102,18 (111 421,86)	552 626,67 (116 664,62)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	2 123 638,27 567 944,00 1 555 694,27	(2 508 078,68) (1 068 908,06) (1 439 170,62)
Diferencias de cambio	1 393,27	(103,18)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	907 785,11	116 929,27 - 400 237,48
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	205 802,85 527 161,42	12 674,92 (295 983,13)
Resultado financiero	3 468 496,97	(1 955 290,54)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	3 377 653,24 (10 132,96)	(2 038 596,31)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3 367 520,28	(2 038 596,31)

19 118 038,27

3 367 520,28

(28 564 763,32) (6 279 355,12)





CLASE 8.ª

3 367 520,28

3 367 520,28

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

(356433,80)- 16 106 951,79 16 106 951,79 3 367 520,28 Total patrimonio atribuido (Dividendo a cuenta) Resultado del ejercicio (2 038 596,31) 3 367 520,28 2 038 596,31 (2 038 596,31) Resultados Otras de ejercicios aportaciones anteriores de socios - (2 038 596,31) Saldos al 31 de diciembre de 2018 14 666 230,00 9 028 821,85 26 899 493,01 (28 208 237,95) (4 240 758,81) 14 666 230,00 9 028 821,85 26 899 493,01 (28 208 237,95) (4 240 758,81) (356 525,37) (Acciones propias) (292,30)Saldos al 31 de diciembre de 2019 14 666 230,00 9 029 205,72 26 899 200,71 Reservas 383,87 Prima de emisión Capital Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos Otras variaciones del patrimonio Ajustes por cambios de criterio Operaciones con accionistas Ajustes por errores Saldo ajustado

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio

anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª

(2 038 596,31)

(2 038 596,31)



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partíci**pes** y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

0,03	EURO	T NO	IRC SE	
Total	- 18 645 474,53	301	304	18 645 474,53
.≌ ₀			175	1.1

(2 038 596,31) (499 926,43)

(2 038 596,31) (3 355 232,66)

3 019 709,39

(582 892,67)

335 523,27 (478,64)

83 439,88

2,00

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio

Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio

16 106 951,79

(2 038 596,31)

26 899 493,01 (28 208 237,95) (4 240 758,81)

Saldos al 31 de diciembre de 2018 14 666 230,00 9 028 821,85

0		1.90	ï
Otro patrimonio atribuido			
(Dividendo a cuenta)	1	#C •	
Resultado del ejercicio	3 355 232,66	€ €	3 355 232 66
Otras aportaciones de socios		1 E	'
Kesultados Otras de ejercicios aportaciones anteriores de socios	(7 260 468,20)	9 1	7 260 468.20)
(Acciones propias)	(27 625 345,28)	20K - 7/4	26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468.20)
Reservas	26 564 448,38	* *	26 564 448,38
Prima de emisión	8 945 381,97	32 23	8 945 381,97
Capital	14 666 225,00	E E	14 666 225,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2017 14 666 225,00 8 945 381,97 26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468,20)	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Oviedo el 9 de enero de 2002. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de junio de 2002 con el número 2.380, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

• El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos					Comisión aplicada
Hasta Desde A partir de	10 000 000 10 000 000 15 000 000	euros hasta euros	15 000 000	euros	0,40% 0,35% 0.30%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

Base de reparto	2019	2018
Resultado del ejercicio	3 367 520,28	(2 038 596,31)
	3 367 520,28	(2 038 596,31)
Propuesta de distribución		
Reserva legal Resultados negativos de ejercicios anteriores	336 752,03	(0.000.500.04)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	3 030 768,25	(2 038 596,31)
	3 367 520,28	(2 038 596,31)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) <u>D</u>eudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros	400 668,00 185 820,01 20 305,17	391 246,64 93 704,25 8 922,87
	606 793,18	493 873,76

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	91 497,19 94 322,82	93 704,25
	185 820,01	93 704,25

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras Otros	10 132,96 19 985,42	18 771,28
	30 118,38	18 771,28

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre de cada ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior Instrumentos de patrimonio Derivados	9 820 005,86 9 820 005,86	8 541 457,64 8 522 077,64 19 380,00
Cartera exterior Instrumentos de patrimonio	7 973 251,08 7 973 251,08	6 173 228,52 6 173 228,52
	17 793 256,94	14 714 686,16

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	764 158,92 29 510,21	898 392,10 18 771,05
	793 669,13	917 163,15

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 12 262 180,00			2 404 050,00 12 262 180,00
	14 666 230,00			14 666 230,00
	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 12 262 175,00	5,00	(2) (8)	2 404 050,00 12 262 180,00
	14 666 225,00	5,00		14 666 230,00

El capital social inicial está representado por 480.810 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 20 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 4.808.100 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

Con fecha 5 de octubre de 2018, la Sociedad procedió a realizar una emisión de capital estatutario, por un importe total de 5 euros, habiendo puesto en circulación 1 acción de 5 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

		Distribución resultados de		
	2018	2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	3 268 768,27 23 630 724,74 (4 240 758,81)	(2 038 596,31)	(292,30)	3 268 768,27 23 630 432,44 (6 279 355,12)
	22 658 734,20	(2 038 596,31)	(292,30)	20 619 845,59
	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	2 933 245,00 23 631 203,38 (7 260 468,20)	335 523,27 3 019 709,39	(478,64)	3 268 768,27 23 630 724,74 (4 240 758,81)
,	19 303 980,18	3 355 232,66	(478,64)	22 658 734,20

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(28 208 237,95)	(27 625 345,28)
Entradas Salidas	(358 010,65) 1 485,28	(808 108,24) 225 215,57
Saldo al 31 de diciembre	(28 564 763,32)	(28 208 237,95)







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 1.993.718 y 1.975.128 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	19 118 038,27	16 106 951,79
Número de acciones en circulación	939 528	958 118
Valor teórico por acción	20,35	16,81
Número de accionistas	173	181

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 36,07% y el 35,37%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	9 374 270,00 3 695 806,34 1 668 215,14	9 374 270,00 6 092 768,15 1 596 782,71
	14 738 291,48	17 063 820,86

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3		
	3		~

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.





CLASE 8.a

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Valoración Valor (Minusvalía) Divisa inicial Intereses razonable / Plusvalía ISIN		EUR 100 081,71 - 114 489,55 14 407 84 FS0105130001	423 772,64 - 411 443,20 (12 329,44)	284 788,15 - 307 694,94 22 906,79	405 235,37 - 436 800,00 31 564,63	315 555,44 = 376 458,02 60 902,58	314 998,13 - 408 850,00 93 851,87	164 329,20 - 211 804,11 47 474,91	108 906,30 - 130 305,00 21 398,70	569 115,51 435 262,48 (133 853,03)	403 374,20 - 170 811,14 (232 563,06)	353 178,96 - 651 500,00 298 321,04	109 045,15 - 116 512,50 7 467,35	197 063,65 - 246 207,60 49 143,95	219 705,68 - 135 800,00 (83	167 154,73 - 130 114,39 (37 040,34)	321 824,46 - 249 920,00 (71 904,46)	452 063,67 = 216 409,38 (235	2 147,72 = 2 145,03 (2,69)	18 991,83 - 18 325,00 (6	/4 599,45 - 150 895,43 76 295,98	245 245,80 205 491,00 (39 754,80)	481 963,22 - 617 743,20	180 287,47 - 107 540,00 (72 747,47)	246 638,95 = 235 152,00 (11	184 096,85 - 247 819,60	148 355,37 - 108 897,35 (39	69 902,74 - 70 639,03 736,29	99 785,80 107 248,25 7	439 027,62 - 503 190,03 64	348 774,01 - 268 756,98 (80 017,03)	EUR 199 658,31 = 253 161 92 53 503 61 EC011/3/1/611E
Cartera Interior	Acciones admitidas cotización	GLOBAL DOMINION	ACERINOX FINACAR RA	FINAGAS, U.A.	AMADEUS GLOBAL	BENA		PHGO SA			FAFS	BEDESA	N+1 EOLITIES	PROSECULES	GESTAMP ALITOMOCION	ARCEI OR	BANKIA SALI	DERECHOS REPRO V A	FATS COULT OUT I'V.A.	SIEC	TEL FEONICA S A	ACS (SACA), C.A.	MEDIASET ESPANA	BXH BXH	ACCIONA	HOWE		INDOTES ESPECIALES	GRIIDO EMBDEO ENOE	MELIA HOTELS INTLOS	GAMESA	



TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización TUBACEX GRUPO SACYR SA VIDRALA, S.A. VISCOFAN, S.A. EBRO PULEVA CATALANA OCCIDENTE CORPORACION MAPFRE CIE AUTOMOTIVE TOTALES Acciones admitidas cotización		274 527,66 372 750,85 206 442,18 224 908,77 152 858,11 253 270,53 329 923,56 32 923,56		248 632,48 322 842,00 427 272,00 215 247,00 154 320,00 315 269,15 295 717,44 90 918,04	(25 895,18) (49 908,85) 220 829,82 (9 661,77) 1 461,89 61 998,62 (34 206,12) 58 725,41	ES0132945017 ES0182870214 ES0183746314 ES0184262212 ES0112501012 ES0116920333 ES0124244E34
TOTAL Cartera Interior		9 602 748,79	•	9 820 005,86	217 257.07	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización	į					
CONTICEIRA AMORIM SA	EUR	261 380,49	T :		$(24\ 130,49)$	FR0000125007
ARCELOR	ב ב ב	196 570,71	,J	197 750,00		PTCOR0AE0006
NG GBOEP	ת ה ה	18 1/8,08	J.	15 642,00	(2 536,08)	LU1598757687
FADS	FUR.	390 668,92	•	299 264,00	(91 404,92)	NL0011821202
ASMI HOLDING NIV	EUR I	220 670,25	•	579 722,64	359 052,39	NL0000235190
BASE AG	EUR	172 129,49	St.	501 030,00	328 900,51	NL0010273215
ONG TOT CIVIL DE BANDATSUNA	EUR	387 135,59	ľ	336 750,00	(50.385,59)	DE000BASF111
VINCE SA	EUR	111 789,21	ı	115 467,24	3 678,03	NL0000379121
	EUR	258 363,99		302 544,00	44 180,01	FR0000125486
	EUR	355 266,90	10	222 165,00	(133 101,90)	DE0007100000
\$ \circum\circ\circ\circ\circ\circ\circ\circ\cir	EUR	207 240,31	1	246 736,00	39 495,69	DE0007664039
	EUR	152 619,89	1	300 800,00	148 180.11	DE0007164600
RAKED	EUR	104 666,75	¥.	75 270,00	(29 396,75)	DE0005785604
C IO LINTO DI O	EUR	256 116,92	1	182 025,00	(74 091,92)	DE000BAY0017
INTERA BOLO DA	GBP	136 690,64	1	213 596,58	76 905,94	GB0007188757
A: 1.50 DCI O.T.A	EUR	215 471,24	t	162 046,50	(53 424,74)	IT0000072618
TOTALS	EUR	191 236,60	•	262 080,00	70 843,40	DE0008404005
HENKEL KUAA	EUR	163 298,02	ğ	184 598,40	21 300,38	FR0000120271
DELITIONE BANK AD	EUR	218 524,82	•	184 400,00	(34 124,82)	DE0006048432
SIEMENS AD DED	EUR	298 966,54	1	124 506,00	(174 460,54)	DE0005140008
BENALL T	EUR	237 956,75	1	291 350,00	53 393,25	DE0007236101
ELECTRICIDAD PORTIGAL	П Г Б	290 708,68	ik.	253 080,00	(37628,68)	FR0000131906
BANCO NACIONAL	1 I	138 077,87	1	170 016,00	31 938,13	PTEDP0AM0009
AIR LIQUIDE'S A	ת כו ד	287 006,58	į	290 565,00	3 558,42	FR0000131104
AXA	ב ארב ה	240 483,79	()	343 516,40	103 032,61	FR0000120073
NIEHCIM	1 7 7 1	511 123,72	ı	627 750,00	116 626,28	FR0000120628
ESSII OR INTI	HOT I		į	240 020,00	34 374,97	FR0000121261
SCHNEIDER EI ECTRIC	7 7 1		ž	135 800,00	34 022,05	FR0000121667
ROYAL DUTCH PETROI	ב ב ב	231 401,99	ı	320 250,00	88 848,01	FR0000121972
INTEL CORP	7 2	359 002,26	ı	343 834,27	(15 167,99)	GB00B03MLX29
TOTALES Acciones admitidas cotización		129 837,68	· F	213 426,05	83 588,37	US4581401001
		20, 200	-	91,102,016	923 243,42	

923 243,42

- 7 973 251,08

7 050 007,66

TOTAL Cartera Exterior

TIMBRE DEL ESTADO





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados AC BBVA 100 2020-03-20 AC IBERDROLA 8A 100 2020-03-20 AC REPSOL 100 2020-03-20 AC B.SANTANDER 102 2020-03-20 AC TELEFONICA 100 2020-03-20 TOTALES Futuros comprados	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	695 443,20 1 417 215,00 681 638,40 699 644,01 894 425,00 4 388 365,61	693 216,00 1 446 105,00 679 784,00 696 241,80 837 935,00 4 353 281,80	20/03/2020 20/03/2020 20/03/2020 20/03/2020 20/03/2020
TOTALES		4 388 365,61	4 353 281,80	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)





CLASE 8.ª

Valor (Minusvalía) razonable / Plusvalía ISIN	878,10 34 796,39		940.00	569,32 14 108,67	550,00 (21 073,85)	22 086,24	703,00 (09 121,30) 147 52 (82 144 56)	348.96 (*	905,28 (36 378,29)	17 672,35	678,80 26 615,15	908,00 (21 499,26)	939,26 (17 865,54)	260,00 (47 941,75)	200,00 (160 863,67)	23 954,78	206,70 (943,93)	942,90 35,343,45	335,87 (23 370,54)	342,15 87	310,00 (75	292,52 46 733,97	234,00 (2 922,01)	143,80 15	126,74 (31 767,29)	065,00 (12 720,80)	470,72 60 278,09		475,00 (5 998,71)	
Intereses	1	1))	1	1	ÿ	Ď	1	,	Ü	•	•	1	24	1	ı	ı	OL.	к	ı	ж	•	(ii)	¥	i	ı	1	ř	•	1	ı
Valoración inicial	100 081,71	284 788 15	242 014,04	243 460,65	311 623,85	164 329,20	402 259.08	403 374,20	292 283,57		197 063,65	141 407,26	158 804,80	175 201,75	452 063,67	52 753,18	13 150,63	74 599,45	106 206,41	355 672,81	180 287,47	21/558,55	94 156,01	253 777,72	127 894,03	99 785,80	32 192,63	542 363,82		323 952,62
Divisa	EUR	EUR	EUR	EUR	3 E	7 T	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	HUR RIP	EUR R	בור אינו	EUR EUR	EUR Ris	EUR	EUR I	# E	אר ו אר ו	T I	7 7 7	EUR FUR	EUR I	EUR	EUR I I	EUR I	EOR	EUR I	EUR
Cartera Interior	Acciones admitidas cotización GLOBAL DOMINION GRUPO EMPRES. ENCE	ENAGAS, S.A.	AMADEUS GLOBAL	IDERIA	TALGO SA	PHARMA MAR SA	ACERINOX	COBPORATION	CONTORACION MAPTRE	NL4 EOLITIES		GESTAMP ALITOMOCION	ARCFIOR	BANKIA SAII	GAS NATURAL	FAES	GRIEDIS	INDRA SISTEMAS	ACS	MEDIASET ESPANA	FERROVIAL S.A.	BKT (0.1.1.)	ACCIONA	TOWA	LINGOTES ESPECIALES	CIF ALITOMOTIVE	CRITERIA CAIXA COBD	THI FEONICA S A	FARS (C.D.).	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



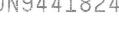
TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización TUBACEX GRUPO SACYR SA VIDRALA, S.A. VISCOFAN, S.A. EBRO PULEVA CATALANA OCCIDENTE BME GAMESA SOL MELIA TOTALES Acciones admitidas cotización		234 384,35 372 753,29 206 453,75 84 935,33 152 858,11 222 146,49 147 028,18 199 658,31 348 774,01	E E 5 E	184 640,00 205 275,78 320 947,70 86 616,00 139 520,00 297 344,60 123 983,36 172 282,88 280 724,53	(49 744,35) (167 477,51) 114 493,95 1 680,67 (13 338,11) 75 198,11 (23 044,82) (27 375,43) (68 049,48)	ES0132945017 ES0182870214 ES0183746314 ES0184262212 ES0112501012 ES0115056139 ES0115056139 ES0176252718
TOTAL Cartera Interior		8 822 760,62	î	8 522 077,64 (300 682.98)	(300 682.98)	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



- 6173 228,52 (517 750,16)





CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	231 401.99	*	209 020 00	(22 381 99)	EB00001010101
CORTICEIRA AMORIM SA	EUR		1	157 500.00	(39 070 71)	PTCOR04E0006
ING GROEF	EUR	390 668,92	ı		(127 188.92)	NI 0011821202
NOININKLIJKE	EUR	143 335,50	*	198 675,00	55 339.50	NI 0011794037
	EUR	298 597,69	,	504 767,52	206 169,83	NL0000235190
ASME HOLDINGS INV	EUR		,	411 480,00	139 696,61	NL0010273215
	EUR	387 135,59	1	302 000,00	(85 135,59)	DE000BASF111
DAIM EPOHPOS ED AO	EUR	111 789,21	Ü	85 030,89	(26 758,32)	NL0000379121
VOI KOMAADEN AD	EUR	355 266,90	1	206 595,00	(148 671,90)	DE000710000
	EUR	146 187,04	1	138 920,00	(7 267,04)	DE0007664039
	EUR i S	152 619,89	ı	217 325,00	64 705,11	DE0007164600
BAVED BAVED	EUR I	104 666,75	•	63 570,00	(41 096,75)	DE0005785604
ROTATION OF COMMENTAL COMMENTS OF COMMENTS	EUR	358 563,69	æ	211 960,00	(146 603,69)	DE000BAY0017
COMPAG SAINT COPAIN	dg i	123 638,75	•	156 064,51	32 425,76	GB0007188757
ROYAL DITTE BORY	EUR	261 380,49	ı	189 572,50	(71 807,99)	FR0000125007
FSSII OB INTI	HOT I	359 002,26	OF.	337 132,36	(21 869,90)	GB00B03MLX29
MICHELIN	EUR	101 777,95	E	110 450,00	8 672,05	FR0000121667
AXA	EUR	183 096,40	ı	173 400,00	(9 696,40)	FR0000121261
AIRTIOHIDESA	EUR	369 216,02	ı	358 302,00	(10 914,02)	FR0000120628
INTESA BOLO DA	EUR i	240 483,79	x.	268 413,75	27 929,96	FR0000120073
FI ECTRICIDAD PORTINA	HOH H	215 471,24	Ē	133 846,20	(81 625,04)	IT0000072618
INTEL CORP	HOH ROH	207 116,81	1	201 234,00	(5 882,81)	PTEDP0AM0009
SIEMENS AG-REG	ט ט ט נ	129 837,68	ř	163 833,13	33 995,45	US4581401001
DELITSCHE BANK AG	П [С	237 956,75	1	243 450,00	5 493,25	DE0007236101
HENKEL KOAA	7 7 7 1	298 966,54	1	125 406,00	(173 560,54)	DE0005140008
A S INTELLIGION	EUT.	1/4 914,73	ř	143 100,00	(31814,73)	DE0006048432
ALLANZ	EUR		Ü	171 420,16	10 131,34	FR0000120271
BANCO NACIONAL	EUR I			210 168,00	18 931,40	DE0008404005
TOTALES Actions admitted cottons:	EUR	287	1	217 112,50	(69 894,08)	FR0000131104
CONTRACTOR SAMILINAS CONTRACTOR		6 690 978,68	9	173 228,52	(517 750,16)	
TOTAL Cartera Exterior		6 690 978,68	9	6 173 228,52	(517 750,16)	





CLASE 8.ª

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados AC B.SANTANDER 102 2019-03-15 AC BBVA 100 2019-03-15 AC IBERDROLA SA 100 2019-03-15 AC REPSOL 100 2019-03-15 AC REPSOL 100 2019-03-15 AC TELEFONICA 101 2019-03-15		733 573,80 671 251,00 1 408 760,00 611 010,00 880 470,03 4 305 064,83	729 840,60 669 088,00 1 408 350,00 616 704,00 885 901,30 4 309 883,90	15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019
TOTALES		4 305 064 83	A 300 002 A	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que estuvo caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favoreció la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se vio particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la UEM padeció con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la UEM.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tornarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el año la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.







Informe de gestión del ejercicio 2019

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas en la recta final del año. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación de la libra, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales en el Reino Unido, de que se producirá un Brexit con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la revalorización del oro (+18% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza). Por su parte, el precio del barril de Brent acumuló una subida próxima a +23% en el conjunto del año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 25 de junio de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto a) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 b) de diciembre de 2019.
- Informe de gestión del ejercicio 2019. c)

FIRMANTES:

D. Florentino Braña Valdés Presidente

D. Cecilio Suarez González

Consejero

D, Pablo Braña Díaz Faes

Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N9441793 al 0N9441828, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de junio de 2020

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Secretario no Consejero